

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES	
Provincias: 3 mes es, ptas.	3,50
6	7
12	14
Extranjero: 3	8,50
6	16
12	32

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



XV ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## D. Justa Herrero Martín

Falleció el día 7 de Enero de 1889

Y SU ESPOSO

## DON TIBURCIO GARCÍA NICOLAS

EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1888

D. E. P.

Todas las misas que se celebren cada media hora, desde las ocho á las doce, en la mañana del día 7 del actual, en la iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de los finados.

Sus hijos ruegan á las almas cristianas les encomienden á Dios.

no esté apercibido contra cualquier acto del ayuntamiento que pueda afectarle, y en cuanto llega la ocasión, ese interés que se cree perjudicado, pone en juego todos los medios y acude á todos los procedimientos para anular, ó por lo menos entorpecer la acción municipal.

Y es por desgracia muy corriente en estas circunstancias, que el interés particular se imponga al bien de la población, no por razones justas y legales, sino por debilidades y complacencias que constituyen para Segovia el mayor peligro.

Claro es que nosotros hacemos referencia á aquellos acuerdos del Ayuntamiento, que se inspiren en un sentido legal, y que no representen un ataque á la propiedad individual.

Pues bien, hay que abroquelarse contra esas embestidas del egoísmo; y aquello que signifique un beneficio para la población, hacerlo, pero hacerlo pronto, sin contemplaciones ni dudas.

El éxito en esta clase de empresas, estriba en la rapidez de la ejecución.

Los señores concejales están en el caso de informarse de la situación económica del Ayuntamiento, y de los proyectos pendientes de realización.

Después, será la ocasión de formar un plan de campaña, en el cual convendría que todas las opiniones estuvieran acordes, porque esto sería una garantía de éxito.

Y si los señores concejales se detienen ante las estrecheces del erario municipal, peor para ellos, porque lo que pide la opinión son voluntades enérgicas y entusiasmos sinceros, y está harta ya de que á sus apremiantes y justificadas demandas se conteste siempre con el consabido estribillo «No se puede».

Querer es poder, y una corporación municipal cuenta con medios sobrados para arbitrarse recursos; y en defecto de estos, están las ordenanzas municipa-

les, cuyo cumplimiento es bastante para transformar esta población, por lo que se relaciona con los servicios de policía, higiene y ornato.

A trabajar, pues, con fé y constancia, que la ocasión es propicia, y el sentimiento público se halla bien dispuesto para recibir cualquier acuerdo del Ayuntamiento, que signifique una mejora ó represente un buen propósito.

## FUGACES

Los zapatos al balcón.

*Esta noche dormirán los niños soñando con los regalos que les traigan los Reyes de Oriente.*

*El cariño maternal forjó la piadosa mentira para hacer más grato el despertar de la turba infantil.*

*En la vida todos tenemos nuestras vísperas de Reyes.*

*El mozo sueña con la mujer querida; el artista, con los laureles del triunfo; el político, con el logro de sus aspiraciones; la mujer soltera, con un buen marido; la casada, con los éxitos de los salones, y las venturas del hogar.*

*Todos esperamos una providencia que calme nuestra ambición.*

*Para los niños, son los Reyes de Oriente.*

*Para todos los demás, es esa visión fugitiva, entrevista en las fiebres del deseo, que se llama la inconstante fortuna.*

\*\*\*

## Firma del Rey.

DE LA PRESIDENCIA.—El Sr. Maura despachó ayer con S. M., poniéndole á la firma siete decretos resolviendo competencias, y uno jubilando al exgobernador civil Sr. Ureña.

DE ESTADO.—El Sr. Rodríguez San Pedro llevó á la firma del Rey varios decretos legalizando la concesión de honores y condecoraciones á súbditos extranjeros.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—El señor Sánchez de Toca obtuvo la firma para los siguientes:

Creando dos Juzgados de primera instancia é instrucción en Barcelona, uno en Bilbao, otro en Santander y otro en Gijón, y restableciendo uno en Palma de Mallorca, otro en Valencia y los de Alhaja, Calamocha y Valderrobles.

—Regulando el funcionamiento de la inspección judicial.

—Nombrando inspector general de Tribunales á D. Alvaro Landeira, magistrado del Supremo.

—Idem inspectores de Tribunales á D. Alvaro Pareja, fiscal de la Audiencia de Las Palmas, y á D. Manuel Pérez Bellido, magistrado de la de Madrid.

—Nombrando magistrado de la de Madrid á D. Rafael Nacarino, presidente de la provincial de Valencia, en cuyo cargo le sustituye D. José Campoamor, magistrado de la de Barcelona.

—Nombrando fiscal de la de Las Palmas á D. Sebastián Méndez, juez del distrito de la Universidad de esta corte.

—Acordando el traslado del juez de Rivedeo.

—Declarando excedente á D. Gabiño Martínez, oficial de la dirección de Registros.

## El paso de los Reyes.

(CUENTO.)

I

Era Ramón tan resuelto defensor de la república que, constante en sus ideas, no admitía forma alguna de gobierno que no fuese esa que á tantos le gusta y que... sigamos el cuento: Ramón armaba disputas frecuentes con su costilla cuantas veces, que eran muchas, intentaba contrariarle en su amor á la república y él, furibundo demócrata, repetía á gritos:—«Nunca España será dichosa ni disfrutará ventura, mientras la gobiernen reyes que su dicha no procuran. La república, hijos míos, esa es la mejor, la única forma de gobierno; ante ella brilla la justicia augusta, la libertad resplandece, la hipocresía se oculta y toda nación prospera, pues no hay como ella ninguna.»

II

Era víspera de Reyes y, pasada la disputa, Ramón les dijo á sus hijos que los reyes, su fortuna habían gastado en dulces y juguetes y que en muchas ventanas y en los balcones les dejarían, sin duda, para aquellos niños buenos que no daban guerra nunca. «A tí te pondrán un sable; á tí una muñeca rubia; á tí una caja con dulces, porque saben que te gustan, y á tí—dijo al más pequeño—un garapito...» Ninguna gracia le hizo al tal muchacho aquel regalo y con mucha candidez, le dijo al padre:—Se me ha ocurrido una duda. ¿Usted, papá, no podría

## COMPAS DE ESPERA

Ya ha entrado en funciones el nuevo Ayuntamiento.

Aún es pronto para pedirle proyectos que respondan á las necesidades de la población.

Pero como los señores Concejales han de estar persuadidos de que su actividad y sus iniciativas no deben permanecer ociosas, y de que han ido al Municipio para algo más que para tomar posesión del cargo, dejando transcurrir el tiempo en una dulce somnolencia, sin otros desvelos que los que pueda proporcionar el despacho de los asuntos del día; aguardamos con verdadera curiosidad sus primeros actos para juzgar con algún acierto, de su gestión futura.

Lo primero que hay que pe-

dirles, es que en cuestiones que afecten al interés general, procuren marchar de perfecto acuerdo, inspirándose tan sólo en el bien de Segovia, pues de este modo se facilitarán los procedimientos y se llegará á un término pronto y satisfactorio.

No hemos ahora de hacer aquí relación detallada de las varias y apremiantes mejoras que viene reclamando el vecindario.

De éste forman parte los señores concejales, y habrán tenido ocasión de pulsar la opinión en dicho sentido.

Segovia está muy necesitada de una campaña enérgica y saludable que acabe con abusos que ha sancionado la costumbre merced á una tolerancia que nunca debió guardarse.

No hay interés particular que

Folleton del DIARIO DE AVISOS (1)

## EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

—¡Justo Dios! exclamó, ¿hay contratiempo? ¿Se ha suspendido la función?

—No tal, por el contrario, el Rey Dagoberto excita viva curiosidad y el director cuenta con gran entrada.

—¿Y bien? Entonces...

—Me han rehusado billetes en razón á que no han de dar de valde localidades que están seguros de vender.

—Pero ¿y la empresa? ¿No le has recordado los derechos de la prensa?

—Sí tal.

¿Y qué dice?

—Como novato, este empresario no respeta antiguas costumbres.

—¿Es decir que no tendremos ni un crítico?

—Es evidente.

—Pero ¿y los amigos?

—Por fortuna nos habíamos reservado el placer de darles una sorpresa, y á estas horas he prevenido á media docena de ellos que me ha dado palabra el director de admitirlos en escenario, haciéndolos salir como compar-sas.

—¿Y Roquebert y sus hijas?

—Ya comprendes que no podía ofrecerles esos sitios, y no he creído deber ir á convidarles con su dinero.

—¿Es verdad! La verán después del éxito.

Pero José Quentin, nuestro digno presidente...

—¿Aceptaré acaso? Lo que tu haces es contrario á los estatutos de los Sans-Soucis. Te diré, sin embargo, que á fuerza de súplicas he obtenido dos banquetas de orquesta; pero si quieres creerme, no serán para dos viejos, sino para dos jóvenes.

—¿Quiénes?

—¡Enrique y Cristián!

—Dices bien. ¿Las tienen ya?

—No, hombre, te esperaba...

—Pues corre, corre, apenas queda tiempo.

—No temas, me convierto en corzo. ¡Salud y gloria; poeta!

Bibí echó á correr y Narciso penetró en el teatro por entre los grupos de actores y comparsas.

—¡Viva Clopine! murmuraron abriéndole paso.

Narciso saludó con benevolencia, y para sustraerse á aquella ovación prematura, se dirigió hácia la portería, donde el portero-conserje le invitó respetuosamente á participar de su guisado de cordero.

¡Magnífica ocasión para el poeta, que no había probado bocado desde la víspera!

Durante una hora, aquel digno Cervocero obsequió á su huésped como verdadero protector de las artes.

Los actores fueron entrando, y semejante al general que á la aproximación de la batalla anima á sus tropas, el poeta iba estrechando la mano de cada uno de los artistas, acompañando su acción de algunas sentidas frases

—De repente exclama:

—¿Qué es esto? No veo á nuestra hechicera.

—No importa; no sale hasta el segundo acto, repuso el portero, que habiendo presenciado los ensayos estaba muy al corriente de la obra.

¡Era un verdadero protector de la tragedia aquel portero!

—¿Es por aquí por donde entran las personas de la corte? preguntó de repente la voz de Marcachut.

Drelindin y el tío Rafael asomaban tras el primero sus risueñas fisonomías.

—Sed bienvenidos, señores, replicó cortesmente Narciso.

Y él mismo los guió á las habitaciones de los comparsas.

—No dirás que no nos interesamos por tí.

¡Sólo por tí lo haríamos!

—¡Y porque no hay otro medio de asistir á la representación!

—Procura que nos den cascos con visera para no ser reconocidos... Ya ves, nuestra dignidad...

—Yo, exclamó Marcachut, prefiero un birrete con pluma roja.

conseguir, ya que los reyes, que no pasaran los reyes y pasara la república?

JOSÉ RODAO.

El temporal y sus efectos.

Con una presión barométrica oscilante entre 600 y 710 van transcurridos los días que median desde el 18 de Diciembre último a la fecha en que escribimos, sin que la temperatura haya variado algunas décimas de grado de la de cero que es la que continúa dominando, sin contar las inferiores que se observan en estas noches interminables.

La veracidad del refrán que dice, a gran sequía gran mojada, se realiza en estos campos antes sedientos e imposibles de hacer germinar la semilla en ellos arrojada, con la persistente lluvia y la no menos tenaz nevada, que alternando con los hielos, han puesto a la tierra en condiciones difíciles para que pueda cumplir con el fin a que fué destinada. Luchando la semilla con la desesperante sequía en la que fué depositada, y a seguida de ésta con una humedad excesivamente sostenida por las temperaturas reinantes, faltan las principales condiciones para la germinación, el calor, la luz y la humedad constituyen el trípode en el que sustenta, el primero no existe, la segunda es nula por la constante capa que la nieve forma, obstruyendo su paso y la tercera, cuando es excesiva, produce los efectos contrarios como nos ocurre en la época actual.

Así sucede que debido a esas circunstancias se considera pérdida una tercera parte de la simiente arrojada cuya producción se hará sentir en la cosecha próxima, sin que a disminuir sus efectos contribuya al principio agrícola de sembrar claro para coger espeso, porque esto no puede hacerse ver a los agricultores castellanos y éstos continúan tan aferrados a su rutina, que hacerles cambiar de práctica, sería lo mismo que despojarles de sus haciendas, y el decirles que la recolección de simientes y la sementera en condiciones apropiadas son los fundamentos de una buena recolección, es como hablarles de los tesoros del Transvaal ó del poder naval del Japón.

Los efectos de este estado se traducen por el alza a la que se cotizan los granos, y la retracción que se observa en los tenedores, son signos indudables del conocimiento que la práctica les ha proporcionado.

De igual manera puede conceptuarse la situación de la ganadería. Sin pastos de otoño por la sequía, y viniendo las lluvias con su cortejo de hielos, las praderas no han reverdeído y la cría del ganado se verifica en tan pésimas condiciones, que se asemeja el año actual al anterior por los estrechos que en él hizo la gripe por las defunciones que en él ocurren. Unido a la causa antes dicha, la carestía de los granos de alimentación del ganado son causas suficientes para que la mortalidad se aumen-

te y que aquella sufra disminución. Esta es la situación general de la Agricultura y Ganadería españolas a fines del año 1903 sin que puedan favorecerles otras causas para el año venidero que el mayor interés por parte de los Gobiernos en lo que se refiere a los tributos, y el cambio completo de los ganaderos en la manera de conservar para sus reses los pastos que necesitan.

Benigno G. Garrido.

CARTERA DE MADRID

La cuestión Nozaleda.

Continúa este asunto apasionando los ánimos.

A los ataques violentos de los adversarios del P. Nozaleda acusándole de traidor a España, de haber felicitado a las tropas yanquis después de apoderarse de Manila, ofreciéndose al gobierno norteamericano, y de que perdió la nacionalidad española, por no acogerse a las cláusulas del tratado de París; contestan los defensores del último Arzobispo español de Filipinas, que todas esas acusaciones son injustas y calumniosas.

Dicen que sus tratos con los yanquis fué para obtener la libertad de los prisioneros españoles; que hizo cuantiosos donativos para la defensa de Manila; y que esta campaña está inspirada por las lógicas masónicas.

Ayer se hizo la consulta de rúbrica al P. Nozaleda, si acepta su designación para el Arzobispado de Valencia.

El Sr. Maura ha dicho a los periodistas que el nombramiento del P. Nozaleda fué acordado en Consejo de ministros, y ha estimado exagerada la campaña que se viene haciendo contra este nombramiento.

Los partidos radicales preparan mítins en toda España, contra la propuesta del P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

En París

Los estudiantes españoles siguen siendo muy agasajados en la capital de la vecina República.

Ayer visitaron los centros docentes y las principales clínicas.

El Figaro les obsequió con un delicado té, cambiándose entre españoles y franceses, frases de mútuo afecto.

Los grandes teatros de París les han abierto sus puertas, y aquel hidalgo pueblo les dispensa toda clase de atenciones.

Rusia y Japón

Se mantiene la incertidumbre respecto al término que tendrá el conflicto planteado.

Entre las cancillerías se sostiene activa correspondencia.

Los Reyes Magos

Yerta la campaña, tapizadas de nieve las cumbres de los montes; el ábrego hace oír su helado rugido entre los riscos llevándose las espirales de humo que brotan por las chimeneas de las miserables aldeas y cabañas.

La naturaleza toda parece concentrarse bajo la tierra en busca del calor, abrumada ya por el continuo caer de los copos de nieve que hacinados en capas deslumbran al caminante: inútilmente éste se obstina en orientarse para buscar un sendero que le guíe en medio de la inmensa sábana que todo lo cubre; sólo las aves de rapina cruzan el aire emitiendo su graznido, úgubre como el cuadro sobre que se ciernen. Y sin embargo de tan desolador panorama, allá, muy lejos aún, pero precedidos

de grande algazara, que trae el viento como heraldo anhelado, se vislumbra entre los fulgores del día próximo a hundirse en el ocaso, grupo informe que avanza atravesando sin temor las espaciosas praderas de la Judea, esmaltadas de escaroha que alternando con nieve, cubre a intervalos la alfombra de hojas caídas de los sicómoros y avellanos, danzando por la inclemencia del invierno. ¿Dónde se dirige esa numerosa caravana a través de los peligros de una noche graciosa, cantando al compás de arrabales y panderas? ¿Es acaso alucinación del perdido viajero entre aquellas abrumadoras soledades, la que va formándola a medida que se aproxima? No, es la realidad convincente; es núcleo vigoroso de pastores y aldeanos que proceden en su marcha a los poderosos Reyes de Oriente, deseosos de posternarse ante su soberano, el rey de los reyes y señor de los señores, que nacido poco ha en la aldea de Belén, desprovisto por completo de los atributos de omnipotente majestad, quiere enseñar a los hombres a ser humildes y sufridos, realizando para siempre de modo maravilloso la aur-ola esplendente de la virtud, a fin de que aprendan a estimarla.

Ya están cerca, tanto que se distinguen claramente sus fisionomías; son gentes sencillas y expansivas cuyas conciencia de niño se reflejan en sus sanos semblantes, como la estrellada noche en el límpido cristal del lago.

Suena de lejos bélica trompa; rojizo resplendor ilumina en lontananza el horizonte; por veredas que circundando van el macizo de la montaña, bajan ya rodeados de numerosa servidumbre y ginetes en sobrios caballos los tres Reyes, Melchor, Gaspar y Belsasar; sobre camellos traen la valiosa ofrenda que van a depositar en breve a los pies del Redentor del mundo.

Entre los regios caminantes está el autócrata de Etiopía, negro como el ébano, cabalgando en brioso corcel blanco como el armiño; escolta de negros guerreros le guardan, formando abigarrado contraste sus vistosos turbantes y amplios jalques; una estrella de vívimos resplandores guía desde el cielo a la noble embajada que llega ante el establo con la bendita fé del creyente y el entusiasmo del que vé cumplida altísima misión.

Allí, delante del Mesías anunciado, ofréscenle humildes oro, incienso y mirra con la mejor voluntad.

Y mientras los soberanos de oriente rinden homenaje de cariño y admiración al hijo de Dios, por los ámbitos de la tierra, corre con la celeridad del rayo la buena nueva de su nacimiento, cuando la paz del mundo era completa y Octavio Augusto imperaba en Roma.

FERNANDO RIVAS.

Enero de 1904.

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

El servicio agronómico

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una Real orden que virtualmente viene a dejar sin efecto, por ahora, la reforma de los servicios agronómicos decretada por el Sr. Gasset en el mes de Octubre último.

Fúndese la referida disposición en las numerosas reclamaciones que de muchas autoridades y Corporaciones se han recibido, por los perjuicios que al Estado y los particulares se originan en los expedientes en los que necesariamente es preciso oír al ingeniero agrónomo.

Por ello, y habiéndose encargado a la Junta Consultiva agronómica la formación del reglamento por que se han de regir las regiones creadas, se dispone que hasta que el reglamento se redacte, apruebe y rija, vuelvan los ingenieros y ayudantes a las provincias, encargándose de los asuntos que les estaban encomendados antes de la reforma de Octubre.

Industria eléctrica

Nuevos saltos de agua

Por D. Federico Moreno, ingeniero de Caminos y vecino de Gerona, se ha presentado hoy en el Gobierno civil un proyecto para concesión de dos saltos de agua, en los tramos del río Eresma, comprendidos entre el llamado Puente de Tabla y el molino de doña Perfecta Calvo, y entre el desagüe de ese molino y el remanso de la presa de la fábrica La confianza, propiedad de D. Angel Garza.

A dichos saltos, situados en término de esta capital, se les calcula una fuerza de 164 y 270 caballos, que representan un aprovechamiento de 3000 litros de agua por segundo de tiempo.

La fuerza del primer salto, convertida en energía eléctrica, será transportada a la fábrica principal que se construye al final del segundo trozo del río indicado, ó sea el punto más cercano a la población, acumulándose aquella energía a la que produzca el otro salto que se cita.

La primera presa, de mampostería, con 16'40 metros de longitud y 2'00 de altura sobre el fondo del cauce, se emplazará a 206 metros aguas abajo, del Puente de Tabla, siendo 200 metros la longitud del remanso ocasionado, desarrollándose el canal por la margen izquierda con una longitud de 666 metros, con 7'01 el desnivel y 5'48 la altura del salto.

La segunda presa se situará 100 metros aguas abajo del desagüe del molino de doña Perfecta Calvo ó hijos, con una longitud de 17'50 metros, 2'00 de altura sobre el fondo del cauce, llegando el remanso al desagüe del socaz y desarrollándose el canal en la margen izquierda, con una longitud de 536 metros, siendo el desnivel 10'47 metros y 9'02 el salto útil.

Se solicita además, caso de ser posible elevar la coronación de la segunda presa, de forma que el remanso inunde en parte el desagüe del socaz del molino, pues este con su excesiva longitud y pendiente, ocasiona una pérdida de energía que ya que no es aprovechada en el molino, podría agregarse a la producción de la que se intenta.

Las servidumbres de e tribos y de acueducto, se solicitan para terrenos de propios de Segovia, y las casas de má-

quias se construirán también en terrenos de propios, lo cual es objeto de otra petición que se dirige al ayuntamiento de la ciudad, con esperanza de éxito por haber precedentes y que previene el artículo 218 de la vigente ley de Aguas.

El representante en Segovia de don Federico Moreno, para cuanto se relacione con el citado proyecto, es el diputado provincial, D. Modesto Alvarez.

En Villagonzalo.

Puñaladas y palos.

De once y media a doce de la noche del domingo último y en la calle de la Piedad, de Villagonzalo, cuestionaron, a causa de resentimientos que había entre ellos, cinco vecinos de dicho pueblo, que son:

Romualdo Yubero Gómez, de 43 años, Salustiano Gómez Alonso, de 40, y Aniceto Casado Sanz, de 28, los tres casados y cuñados, y quienes con éstos se fueron a las manos, se llaman José García Gómez, de 43 años, casado, y Cesáreo Mateo Arranz, de 24, soltero.

Tremenda debió ser la reyerta que sostuvieron en la oscuridad de la noche, lo cual haría difícil supieran con quien luchaban.

De la pelea resultó Romualdo Yubero, nada menos que con once puñaladas en distintos sitios del cuerpo, las cuales fueron causadas con instrumento cortante y punzante, habiéndose calificado dichas heridas como de pronóstico reservado.

También resultaron con varias contusiones los demás contendientes, y todos ellos con una herida en la cabeza ocasionada con una porra de las llamadas vaqueras, que apareció en el lugar del suceso.

La guardia civil de los puestos de Coca y Nava de la Asunción, acudió a Villagonzalo, no más tuvo noticia del hecho, el cual ha producido honda sensación, como es de suponer, entre el vecindario de esta última localidad.

Todos los sujetos que tomaron parte en la refriega, se hallan a disposición de la autoridad judicial del expresado Villagonzalo, la cual instruye la correspondiente sumaria.

NOTICIAS

Con objeto de aprovechar la festividad del día de mañana para terminar los últimos trabajos que lleva en sí la fusión de EL Adelantado y DIARIO DE AVISOS, y como caso excepcional, no se publicará este periódico.

Se encuentra en Segovia, por algunas horas, nuestro querido amigo, D. José Vicente Cantos, registrador de la propiedad de este partido.

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TOMO TERCERO

LA HIJA DEL DIABLO

Raoul la empujó y se encontró en el interior de la casa.

La oscuridad era profunda y el silencio absoluto.

Santiago abrió a medias su linterna sorda para iluminar la habitación.

Era una especie de vestíbulo muy reducido, que daba acceso a una escalera que conducía al primer piso.

Los dos hombres subieron, procurando amortiguar el ruido de sus pisadas.

Al final de la escalera, había una puerta.

Esta puerta estaba cerrada, pero tenía puesta la llave en la cerradura.

Raoul escuchó, apoyado sobre la puerta; pero nada oyó.

Indudablemente, no había nadie detrás de aquella puerta.

Raoul abrió.

La habitación en la cual penetró con Santiago, era una inmensa biblioteca, cuyas paredes desaparecían desde el suelo hasta el techo detrás de armarios atestados de libros.

Por el suelo había también bastantes volúmenes.

Otros estaban amontonados sobre una gran mesa de nogal, colocada en medio de la biblioteca.

En frente de la puerta por la cual habían entrado había otra, sobre la que se veía una abertura circular, con vidrieras de cristales, a cuyos huecos se daba antes el nombre de ojos de buey.

LXVII

El gabinete mágico.

La mirada de Raoul se fijó con avidez en aquella abertura.

= Ahí están—murmuró.

Al otro lado, en efecto, se oía el cuchicheo de dos voces.

Raoul se aproximó y prestó atención.

En aquel momento, y ya sin ningún género de duda, reconoció la dulce voz de Hebe.

Su primera intención fué abrir ó romper la puerta.

Pero Santiago adivinó lo que pasaba en el interior de su amo; tocándole suavemente en el brazo le hizo un gesto que significaba:

—¡Esperad!

Y al mismo tiempo tomó una escalera de tijera que había en la biblioteca, sin duda para alcanzar los libros colocados en los entrepaños más altos, y la colocó de modo que pudiera alcanzar a la ventana circular.

Raoul se lanzó a ella... miró, y vió un espectáculo extraño, indefinible y hasta cierto punto fantástico.

La habitación a la que dirigía sus ardientes miradas no tenía grandes dimensiones.

No tenía ninguna ventana, y en sus paredes estaban colgados unos tapices flamencos,

que representaban las escenas principales de la Danza macabra.

Sobre una mesa cuadrada de ébano había una multitud de objetos heterogéneos.

Eran los atributos de la orgía, mezclados con los de las ciencias cabalísticas.

Copas y botellas de diferentes licores, una guitarra y una pandero, por un lado, y por el otro, una calavera, buhos diseados, instrumentos raros, pergaminos con signos desconocidos y libro de magia.

Las ocho bujías de dos candelabros alumbraban aquella confusa mezola.

Cerca de la mesa había un brasero de bronce lleno de carbones encendidos.

Enfrente de la puerta y sentadas en dos sillas de ébano con respaldo de terciopelo rojo, había dos personas.

Una de ellas era Hebe, y la otra era un hombre que Raoul recordó enseguida haber visto más de una vez.

Aquel hombre, que se llamaba el marqués de Avizac, pasaba por ser muy rico y consagrar su vida entera a la investigación de los secretos de las ciencias ocultas.

Está resuelto que nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por Cuéllar señor marqués de Santa Cruz, represente á S. M. la reina, como grande de España, en el acto de consagración del Obispo de Astorga, que se verificará en esta Catedral el 2 de Febrero.

Ha sido nombrado Auxiliar interino de Estadística, con destino á esta provincia, y con el haber anual de 1.500 pesetas, D. Victoriano de Diego, Topógrafo interino que prestaba servicios al Centro directivo de trabajos geográficos en esta capital.

La distinguida esposa de nuestro buen amigo, el Doctor D. Segundo Gila, ha dado á luz un hermoso niño, habiendo sido preciso someterla á una dolorosa operación, en el acto del alumbramiento.

El recién nacido vivió sólo algunos momentos.

La paciente fué convenientemente asistida por algunas eminencias médicas, contándose entre ellas el ilustre Chacón, maestro que fué del Sr. Gila.

El estado de la esposa de nuestro querido amigo es muy satisfactorio, de lo cual nos congratulamos, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

**Nuestro folletín.**

Con objeto de no privar á los antiguos suscriptores de *El Adelantado de Segovia* de la lectura de la novela que dicho periódico venía publicando, desde este día, y sin perjuicio de dar también la que en folletín publica el DIARIO DE AVISOS, continuaremos la inserción de *Los Dramas de la Espada* en la misma forma que lo hacía *El Adelantado de Segovia*.

Así satisfacemos, como prometimos, los deseos de los abonados que nos han interesado la continuación de dicha novela.

Ayer regresó á Santa María de Nieva después de permanecer algunos días en Segovia, el ilustrado maestro de aquella villa y corresponsal del DIARIO DE AVISOS, nuestro querido amigo don Eusebio Ayuso.

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra-venta de valores cotizados en Bolsa.

**De primera enseñanza.**

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos:

Maestro interino de la escuela mixta de Castroserna de Arriba, don Santiago Hernández Lórcar.

Idem idem de la idem de Fuentes de Cuéllar, don Valentín de Diego y Sanz.

—El Ayuntamiento de Santa María de Nieva ha nombrado maestra provisional de la escuela pública de niñas, vacante por fallecimiento de doña Leonor Salcedo, á doña Mercedes Gozalo Gijón.

—Se han recibido un acta de exámenes de Navidad, de Gomezserracín, y presupuestos é inventarios para este año de Muñozeros y Ribota.

Mañana en el tren correo de la noche, regresará á Segovia, el gobernador civil D. Mateo Silvela.

**Notables efectos**

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**Música en el Salón**

Si el tiempo lo consiente mañana por la tarde tocará en el paseo del Salón, la banda de Artillería, de tres á cinco.

**En «La Unión Mercantil»**

Mañana por la noche, con motivo de la festividad de Reyes, celebrará esta favorecida sociedad una entretenida velada literario-musical, que terminará como de costumbre con algunas horas de baile.

Repuesto ya el veterano y aplaudido artista, D. Ramón de las Moras, de la enfermedad que le ha retenido en cama durante algunos días, tomará parte en dicha velada, contribuyendo de este modo «La Unión Mercantil» á proporcionar algún recurso á quien, enfermo y viejo, carece de lo más preciso para atender á su subsistencia.

Seguramente habrá de verse muy concurrida tan agradable fiesta, cuya organización habla muy alto en pro de los generosos sentimientos de cuantos jóvenes constituyen aquella Sociedad.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y sólo cuestan seis reales en las farmacias.

Nuestros buenos amigos, D. Manuel y D. Esteban García Herrero dedican misas, el día 8, en sufragio de las almas de sus padres doña Justa Herrero y don Tiburcio García, que tan conocidos y estimados eran en esta población.

Seguramente, estos piadosos actos pondrán una vez más de manifiesto las generales simpatías con que cuentan los señores de García Herrero, y la grata memoria que en Segovia dejaron sus inolvidables padres (q. e. p. d.)

**SABAÑONES**

Se quitan con el Tópico Sanz. Depósito, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

**Cultos en San Gabriel.**

Mañana á las nueve habrá misa cantada, y por la tarde Adoración del Niño Jesús con sermón.

**Personal de Hacienda**

Ha cesado en el cargo de Administrador de Rentas de esta provincia pasando á desempeñar el destino de oficial cuarto de la Tesorería, el act. vo funcionario D. José Franco del Capblanco.

**Acuerdo plausible**

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión de ayer, acordó hacer presentes al Ministro del ramo los méritos contraídos por el Gobernador civil de la provincia, D. Mateo Silvela, al iniciar y llevar á cabo el Certamen escolar que se celebró en Segovia, durante las pasadas ferias.

Aplaudimos ese acuerdo y esperamos que el Ministro de Instrucción pública sabrá responder á los propósitos que animan á la Junta de Instrucción primaria de Segovia.

**JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOVET**

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas franco: Farmacia, Escuderos, 4.

**La caza**

Por la Guardia civil de Riaza han sido denunciados los vecinos de esa villa Segundo Ruiz Bravo y Mariano González González, labrador y pastor, respectivamente, á quienes sorprendió dicha fuerza cazando sin licencia y con el suelo nevado, ocupándose dos escopetas, municiones y una liebre que habían cobrado.

**Fundición de campanas**

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

**HERNIAS (Quebraduras)**

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de «La Burgalesa», á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene

hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirle salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia, los días 7 y 8 de Enero en el Hotel de «La Burgalesa.»

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Preciados, 34 y 36. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser Médico quien las dá.

**Nerviosidad.**

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

**Pastillas**

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

**ULTIMA HORA**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5, 5 tarde

**Lo del P. Nozaleda**

Para buscar información no hay más remedio que preguntar á los ministros, pues los centros oficiales dan muy poco de sí.

Al interrogar al señor Maura un periodista, acerca del asunto del P. Nozaleda, el presidente del Consejo calificó la cuestión diciendo que era el «sonajero» con que se divierten ahora. Nada más dijo el jefe del gobierno.

En cambio el señor Sánchez Guerra fué más explícito.

Negó los rumores que han circulado acerca de la renuncia que el nuevo arzobispo de Valencia hacía del cargo. Dijo que particularmente se sabe que el Padre Nozaleda acepta, pero que á pesar de ello ayer se le hizo la pregunta oficial.

Aún no se ha recibido la contestación.

**La huelga de marineros**

El señor Maura ha manifestado que la huelga de marineros de Barcelona puede traer consecuencias, pues si los capitanes no transigen con las demandas que se les ha presentado es muy probable que la huelga se extienda.

Desde que se fundó la liga de marineros empezó el peligro.

**El consejo de hoy**

El Consejo que se celebrará hoy ha sido pedido por el Ministro de Hacienda el cual someterá á la consideración de sus compañeros, sus proyectos para los próximos presupuestos.

El ministro de la Gobernación lleva un expediente acerca del edificio que ocupan las oficinas de Correos en Barcelona.

**Los duques de Calabria**

Esta mañana han llegado á Madrid los Duques de Calabria.

En la estación fueron recibidos por la familia Real.

**Por Sagasta**

En todas las iglesias de Madrid se han celebrado hoy misas en memoria de Sagasta.

Han concurrido muchos fieles y buen número de personajes políticos.

**Recepción en Palacio**

Con motivo de la festividad del día, mañana á las dos habrá recepción en Palacio.

**Firma**

Han sido nombrados inspectores jefes de Hacienda, los señores Gutierrez y Regueira.

También se han firmado dos jubilaciones de empleados del mismo ministerio.

La firma de Gobernación carece de importancia.

**De Alicante**

Noticias de Alicante dicen que en las elecciones de cargos en los ayuntamientos de Sella y Taulada hubo anomalías.

Un concejal de oposición quitó á otro el bastón de mando, apaleándole con él.

En Sella se constituyó el ayuntamiento después de grandes esfuerzos.

**De Italia**

En vista de la gravedad que encierra la cuestión pendiente entre Rusia y Japón, Italia ha dado órdenes de que salgan para el extremo oriente varios barcos de guerra.

**Los japoneses**

Telegrafian de Berlín, diciendo que los oficiales japoneses que estaban en Alemania con distintas comisiones, han recibido orden de regresar inmediatamente á su país.

**Temores**

En Nueva York hay temores de que se haya perdido un transporte de guerra cuyo paradero se ignora desde hace unos días.

EL CORRESPONSAL.

**Ama de cría**

Hace falta para casa de los padres en esta ciudad.

En la Administración de este periódico darán razón.

**TRASLADO**

La librería del *Adelantado de Segovia*, se ha trasladado á la del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, número 5.

**MERCADOS**

**SEGOVIA 5**

Trigo.—Han entrado en almacenes 160 fanegas pagándose á 44'50 reales las 94 libras.

En paneras se ha vendido á 46 reales fanega.

**Turégano 3**

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 43 reales fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 28.  
Algarrobas á 38 reales fanega.  
Gerbanzos superiores á 240.  
Id. regulares á 160.  
Id. medianos á 120.  
Salvado de 1.ª á 16, de segunda á 14, de tercera á 12.  
Patatas á 6 reales arroba.  
Aceite á 45 reales cántaro.

vino blanco á 30, vi-no tinto á 25,  
Bueyes de labor á 1900 reales cabeza, novillos de tres años á 1600, añejos y sñojas á 700, vacas cotrales á 900, cerdos al destete á 50, de seis meses á 120, de un año á 200, de año y medio á 260.

Tiempo frío y de nieve.  
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

**Centro de vacunación**

Julio Gilarranz, Juan Bravo 18, pral.

El día 5 se vacunará directamente de la ternera sucesivamente hasta el 8 inclusive, bajo la dirección del facultativo don Mariano Ruiz, de doce á una y de tres á cinco de la tarde.

**PRECIOS**

Por una vacunación, 2'50 ptas.  
Por un tubo, 3.  
Por un cristal, 2'50.  
Por llevar la ternera á domicilio, precio convencional.

**La Suiza.**

Se venden los más caprichosos regalos para el día de Reyes. Hay cestas preciosísimas, zapatitos, cajas-pensamientos y una infinita variedad de lindos regalos que, llenos de dulces, constituyen el mejor obsequio para señoritas y niños.

Los famosos roscos de Reyes, de los que tan gran consumo se hizo en años anteriores, han comenzado también á despacharse en LA SUIZA.

Hay regalos para todos los gustos y á todos los precios.

Los niños deben confiar en que los Reyes magos les visitarán, como de costumbre, pero, por si acaso, bueno sería que los respectivos papás dieran una vueltecita por LA SUIZA.

**Venta de leña**

En La Losa, cerca llamada de Cepones, se vende leña de roble.

Juliana Miguel, en dicho pueblo, dará razón.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

**Liquidación**

Regalo para el día de Reyes.

(Sin competencia).

En la relojería de Eugenio Trapero, calle de Juan Bravo, número 33, dará principio desde el 4 del corriente una gran liquidación de relojes de todas clases y marcas, encontrándose entre ellas desde lo más económicas, ó sean SEIS pesetas, á las más escogidas y de precisión, que se venden á 50.

Especialidad en composturas.

Juan Bravo, 33, SEGOVIA

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.  
Rambla del Centro, 37.  
SRES. OEBRIAN Y COMP.  
Puertaferri, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. Victoria, 11.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

## MATIAS LOPEZ MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

**DE VENTA**  
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS  
Depósito central **25, MONTERA,**

## CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BRO-MOFORMO Y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos, y al por menor á 3'50 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA, Asalto, 4,  
BARCELONA

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

## MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentíficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

### A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9x12 y 6 y 11x9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, veias para las linternas, placas, papel, etc., encargándose también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

## JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, catés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## SANTA RITA Colegio de niñas

dirigido por las profesoras

D.<sup>a</sup> Engracia Estevez y D.<sup>a</sup> Paz Cristóbal.

Este nuevo colegio, destinado á la instrucción y educación de las niñas, abrirá sus clases el próximo lunes, en la calle de Juan Bravo, núm. 36, principal (frente á las Sirenas.)

Se dan lecciones á domicilio, se borda en blanco y se hacen cuantas labores se deseen.

36, Juan Bravo, 36



CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras: 4fr. y Jarabe: 2fr. 50c.

## Pérdida

de un perro manchego, blanco y negro, rabón, atiendo por «oye.»

En la posada de la Paloma pueden entregarle, donde se gratificará.

## GANGA

Por la cuarta parte de su valor se vende una casa con pila y agua corriente, cuadras, bodegas y otras muchas dependencias.

Para tratar, con su dueño, Droguería de Gilmartín, Plaza Mayor.

## ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

## Ama de cría

Se ofrece para su casa; lactancia de tres meses.

En la calle de Buitrago, número 4, Segovia, darán razón.

## Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

## SOLUCION BENEDICTO • glicero-fosfato CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inpotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 88. En Cuéllar: Farmacia de vida de Lozano. En Sangarria: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

## MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Codón despojado de su amarga grasa e indigesta. Ochoce á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á 100 gramos de Aceite de cada una.

Las experiencias efectuadas en los hospitales de París han probado que el MORRHUOL actúa con rapidez y eficacia en los niños en la infancia y en la vejez.



## CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal **Costanzi.**

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, próstata, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extrínchamientos uretrales (estreches), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el todo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los invadidos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

### VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penosas y la inasimilación de una nutrición. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los TBicos, los Acidosos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## CABALLEROS CASA DE VIAJEROS

Plaza del Cuatro de Agosto, número 3

SEGOVIA

En esta acreditada y antigua casa de viajeros, que ha tomado á su cargo Marcos García, tan conocido en Segovia, lo mismo entre los viajeros de comercio que del público en general, se han hecho importantes reformas, ya en la parte del decorado como en el mobiliario, cocina, etc.

Conocer su nuevo propietario de cuanto demanda la comodidad y bienestar del viajero y las necesidades de la época, no ha perdonado sacrificio para elevarle á la altura de los principales de su clase, y espera por tanto satisfacer á sus favorecedores de siempre, como así bien á cuantas personas se dignen honrarle con su asistencia.

No por esto alterará en lo más mínimo sus precios, pues su lema como hasta ahora, será, la mayor economía y la más escogida y esmerada asistencia.

## EL VULCANO

TALLER MECÁNICO DE ASERRAR MADERA

Independencia, 2.—SEGOVIA

Se sierra toda clase de madera, en la forma que se desee, á precios económicos.

Se compra madera de pino, chopo, álamo blanco y negro, nogal encina, roble, acacia, etc.

Se vende serrín.

Independencia, 2.—SEGOVIA